



V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL DERECHO DE LAS PERSONAS A UN EMPLEO EN CONDICIONES JUSTAS, EQUITATIVAS Y SALUDABLES:

“Perspectivas y desafíos en relación a la discriminación múltiple por razón de género en el empleo y la ocupación: especial atención a las mujeres jóvenes”
(Actividad Interuniversitaria)

Viernes, 9 de mayo de 2025
09:30h – 14:30h (ponencias)
16:00h – 19:00h (comunicaciones)
Modalidad Virtual



Inscripción gratuita

Hasta el **8 de mayo de 2025** (participación como asistente)
Hasta el **6 de mayo de 2025** (envío de comunicaciones)
Plazas limitadas hasta completar el aforo virtual

PRESENTACIÓN:

El V Congreso Internacional, en el marco de la red interuniversitaria sobre estudios de la mujer trabajadora, iniciada en la primera edición, abordará los **desafíos actuales en torno a la discriminación múltiple por razón de género en el empleo, con especial atención a las mujeres jóvenes**.

A partir de una mirada crítica y multidisciplinar, se analizarán los efectos de las desigualdades persistentes en el acceso, la permanencia y la promoción laboral, en un contexto de profundas transformaciones del mercado de trabajo. El Congreso busca ofrecer formación, visibilizar problemáticas y promover el compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

FECHA Y LUGAR:

9 de mayo (ponencias y comunicaciones) de 2025, modalidad virtual. Enlace para visualizar el contenido íntegro de todas las ponencias y comunicaciones en los horarios establecidos en el programa:

<https://meet.google.com/fsg-xeqo-mye>

DESARROLLADO EN EL MARCO DE:

Sección de Jóvenes de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)

Universidad de Málaga

Universidad de Granada

Instituto de Investigación sobre “Juventud, Mercado de Trabajo Inclusivo y Protección Jurídico-Social y Económica” (JUVUMA). UMA.

Proyecto Estatal de I+D+i “La sostenibilidad del Sistema de Pensiones en contextos de reformas e inestabilidad económica” (PID2022-140298NB-I00). UMA.

Proyecto Estatal de I+D+i “Los Sistemas de Protección Social ante la Incidencia de la Disrupción Digital” (PID2020-115701RB-I00). UGR.

Proyecto Autonómico de I+D+i “Empleo de los Jóvenes ante las transformaciones del mercado de trabajo: Un reto para las políticas sociales en Andalucía”. UGR.

Proyecto de I+D+i la UMA “Hacia una transición digital, ecológica y justa en las nuevas relaciones laborales” (B1-2023_031). UMA.

Ayuda para el desarrollo de actividades en materia de igualdad de género de la UMA (para el curso 2024-2025). UMA.

Proyecto de I+D+i la UGR “Género y Seguridad Social: un feedback en clave práctica” (22-84). UGR.

Vicerrectorado de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario. Ayudas en materia de igualdad.

Grupo SEJ-347 “Políticas de empleo, igualdad e inclusión social”. UMA.

Grupo SEJ- 184 “Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social”. UGR.

Observatorio Jurídico-Laboral de la Violencia de Género. UMA.



COLABORAN:



DIRECCIÓN:

José Luis Ruiz Santamaría, Miguel Ángel Gómez Salado y Pompeyo Gabriel Ortega Lozano.

COORDINACIÓN:

Gloria Montes Adalid, Sheila López Vico, Alejandro Muros Polo, Matthieu Chabannes y Clara María Arrondo Asensio.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidencia:

José Luis Monereo Pérez. Presidente de la AESSS. Catedrático de DTSS de la Universidad de Granada.

Francisco Vila Tierno. Catedrático de DTSS. Universidad de Málaga.

José Luis Ruiz Santamaría. Profesor Titular (Acred.) de DTSS. Universidad de Málaga. Secretario del Instituto JUVUMA.

Vocalías:

Rosa M^a Quesada Segura. Catedrática (Jubilada) de DTSS. Universidad de Málaga.

M^a Nieves Moreno Vida. Catedrática de DTSS. Universidad de Granada.

José Luis Tortuero Plaza. Catedrático (Jubilado) de DTSS. Universidad Complutense de Madrid.

Juan Carlos Álvarez Cortés. Catedrático de DTSS. Universidad de Málaga.

Marco Esposito. Catedrático DTSS. Universidad Parthenope de Nápoles.

Francisco Tapia Guerrero. Secretario General de la Academia Iberoamericana de DTSS. Profesor Titular de DTSS. Pontificia Universidad Católica de Chile.

María José Cazorla González. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Almería.

Livia García Faroldi. Profesora Titular de Sociología. Universidad de Málaga.

Salvador Perán Quesada. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Málaga. IP Grupo SEJ-347 “Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social”.

Graciela Giuzio. Profesora Adjunta DTSS. Universidad de la República, Montevideo - Uruguay.

Francisca Moreno Romero. Profesora Titular de DTSS. Universidad Complutense de Madrid.

Sara Guindo Morales. Profesora Titular (Acred.) de DTSS. Universidad de Granada.

COMITÉ ACADÉMICO Y ORGANIZADOR:

Presidencia:

Marina Fernández Ramírez. Catedrática (Acred.) de DTSS. Universidad de Málaga. Subdirectora del Instituto JUVUMA.

Belén del Mar López Insua. Catedrática (Acred.) de DTSS. Universidad de Granada. Tesorera de la AESSS.

Miguel Ángel Gómez Salado. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Málaga. Director del Instituto JUVUMA.

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Granada. Responsable de la “Sección de Jóvenes y Noveles” de la AESSS.

Vocalías:

Guillermo Rodríguez Iniesta. Secretario General de la AESSS. Catedrático de DTSS. Universidad de Murcia.

Natalia Eugenia Gómez Rúa. Profesora Titular de Derecho. Universidad CES, Medellín - Colombia.

M^a Iluminada Ordóñez Casado. Profesora Titular (Acred.) de DTSS. Universidad de Málaga.

Estefanía González Cobaleda. Profesora Titular (Acred.) de DTSS. Universidad de Málaga.

M^a del Carmen Macías García. Profesora Titular (Acred.) de DTSS. Universidad de Málaga.

Alejandro Muros Polo. Profesor Doctor de DTSS. Universidad Granada.

Raquel Castro Medina. Profesora Ayudante Doctora de DTSS. Universidad de Málaga.

Gloria M^a Montes Adalid. Profesora Ayudante Doctora de DTSS. Universidad de Málaga.

Sheila López Vico. Investigadora Posdoctoral FPU. Universidad de Granada.

Matthieu Chabannes. Profesor Doctor. Universidad Complutense de Madrid.

Maria Giovanna Elmo. Profesora de DTSS. Universidad Federico II (Italia).

Rafael José López Bedmar. Investigador Contratado FPU. Universidad de Granada.

Cristina Ramírez Bandera. Investigadora Contratada FPU. Universidad de Málaga.

Aída Cabello Roldán. Investigadora Contratada FPU. Universidad de Málaga.

José Iván Pérez López. Investigador Contratado FPU. Universidad de Málaga.

Clara María Arrondo Asensio. Becaria. Universidad de Málaga.

PROGRAMA CIENTÍFICO

9 DE MAYO DE 2025

09:30 h. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.

Laura Domínguez de la Rosa. Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Málaga. Vicerrectora adjunta de Igualdad y Diversidad.

José Luis Monereo Pérez. Presidente de la AESSS. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Rosa Quesada Segura. Catedrática (Jubilada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Premio Farola 2016 del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Francisco Vila Tierno. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Vicerrector para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva.

Introduce: Pompeyo Gabriel Ortega Lozano. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Responsable de la "Sección de Jóvenes y Noveles" de la AESSS.

09:50 h. PANEL I. ASPECTOS DEL PANORAMA INTERNACIONAL.

"La brecha de género en el empleo italiano: simetrías y diferenciaciones entre jóvenes trabajadores y trabajadoras".

Giuseppina Pensabene Lioni. Professoressa Associata di Diritto del Lavoro. Dpto. Diritto Privato e Critica del Diritto dell' Università di Padova (Italia).

Presenta: Marina Fernández Ramírez. Catedrática (Acred.) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

"Discriminación múltiple e intersectorial en el trabajo: sanciones y medidas en el marco normativo italiano". **Maria Giovanna Elmo.** Ricercatore di Diritto del Lavoro di Giurisprudenza dell' Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia).

Presenta: Sara Guindo Morales. Profesora Titular (Acred.) de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

"Desigualdad salarial de género en Italia: una perspectiva multidisciplinar". **Silvio Bologna.** Professore Associato di Giurisprudenza dell' Università degli Studi di Palermo (Italia).

Presenta: Matthieu Chabannes. Profesor Doctor de la Universidad Complutense de Madrid.

"Discriminación múltiple en el empleo de mujeres jóvenes en Colombia y violencias basadas en género en el entorno laboral". **Natalia Eugenia Gómez Rúa.** Profesora Titular de Derecho de la Universidad CES-Medellín (Colombia).

Presenta: Alejandro Muros Polo. Profesor Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

11:45 h. PAUSA DE 30 MINUTOS.

12:15 h. PANEL II. EL CONTEXTO NACIONAL.

"Formación, edad y empleabilidad. El impacto en el empleo de las mujeres jóvenes". **Patricia Nieto Rojas.** Profesora Permanente Laboral de Derecho de la Empresa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Presenta: M^a del Carmen Macías García. Profesor Titular (Acred.) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

"Discriminaciones de las mujeres jóvenes en el mercado laboral: del techo de cristal a la penalización de la maternidad". **Livia García Faroldi.** Profesora Titular de Derecho del Estado y Sociología de la Universidad de Málaga.

Presenta: Raquel Castro Medina. Profesora Ayudante Doctora de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

13:20 h. PONENCIA DE CLAUSURA.

"El derecho antidiscriminatorio europeo y su aplicación en el ámbito del Derecho privado". **María José Cazorla González.** Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Almería.

Presenta: Salvador Perán Quesada. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Director del Observatorio jurídico-laboral de la violencia de género.

14:00 h. FIN DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE MAYO.

9 DE MAYO DE 2025

16:00 h. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES.

Comunicaciones a los Paneles I (Igualdad y Derechos de las Personas en el Empleo).

Modera: Gloria Montes Adalid. Profesora Ayudante Doctora de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. **Rafael López Bedmar.** Investigador Contratado FPU de la Universidad de Granada.

Comunicaciones al Panel II (Empleos saludables y Protección Social).

Modera: M^a Iluminada Ordóñez Casado. Profesora Titular (Acred.) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. **Cristina Ramírez Bandera.** Investigadora Contratada FPU de la Universidad de Málaga.

18:30 h. CLAUSURA DEL CONGRESO.

Clausura y entrega de premios a las mejores comunicaciones.

Francisco Vila Tierno.

José Luis Ruiz Santamaría.

Miguel Ángel Gómez Salado.

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN ADMITIDAS

1. Asistencia virtual (GRATUITA):

- Congreso gratuito desarrollado en **modalidad online**, con límite de aforo virtual.
- **Personas destinatarias:** este evento está dirigido al público en general, pero más específicamente al alumnado universitario (Grado, Máster y Doctorado), al profesorado y a los/as profesionales ligados/as a los siguientes ámbitos: Derecho, Relaciones Laborales, Economía, Trabajo Social, Psicología, etc.
- **Plazo de inscripción:** hasta las 23:59h del día **8 de mayo de 2025**. No se enviará un correo electrónico con la confirmación de la inscripción, pues basta con completar el formulario a través del enlace correspondiente.
Enlace para realizar la **inscripción:** <https://forms.gle/mSpvV2jWPK2ZAhtK6>
- **Enlace** para **visualizar** el contenido íntegro de las **ponencias y comunicaciones** en los horarios establecidos en el presente programa:
<https://meet.google.com/fsg-xeqo-mye>
- Se remitirá **certificado de asistencia** a quienes hayan asistido virtualmente al evento y **lo soliciten** a claratuderini@gmail.com en los **7 días naturales siguientes a la finalización del congreso** (después no será posible solicitarlo).

2. Comunicación oral virtual (GRATUITA):

- Aquellas personas que deseen presentar una comunicación oral (**autoría única o compartida hasta 2 autores/as**), deberán inscribirse en el congreso (siguiendo los pasos fijados en el apartado anterior), enviando un resumen (español o italiano) de una extensión máxima de 200 palabras antes de las 23:59h del día **6 de mayo de 2025** a través del mismo **enlace** facilitado en el apartado anterior:
<https://forms.gle/mSpvV2jWPK2ZAhtK6> (los/as comunicantes no recibirán un correo electrónico de confirmación).
- Tras completar el paso anterior, y antes de las 23:59h día **6 de mayo de 2025**, los/as comunicantes deberán **enviar** un **póster** en español o italiano en formato **PDF** (A3, formato libre, titulado **"Póster - Nombre y Apellidos – V Congreso Derecho a un Empleo"**; no hay que presentar el texto completo de las comunicaciones) por correo electrónico a: gloriamontes@uma.es (temática del póster relacionada con la **"Igualdad y Derechos de las Personas en el Empleo"**) o a slvico@ugr.es (temática del póster relacionada con **"Empleos saludables y Protección Social"**). Una vez recibido el póster, se enviará un correo de confirmación). Las comunicaciones se deberán exponer en directo y de manera oral a partir de las **16:00h** del día **9 de mayo de 2025**.
- Se expedirá la correspondiente **certificación de comunicación oral** a quienes defiendan la comunicación (a partir de los 30 días hábiles de la finalización del congreso). Si no se expone la comunicación en la fecha indicada en el programa, **no se obtendrá dicho certificado**.
- Podrán optar a los **"Premios a las mejores comunicaciones"** todas aquellas comunicaciones que hayan sido aceptadas y presentadas en formato póster, con independencia de si han sido defendidas oralmente o no. De entre todas ellas, la Presidencia del Comité Científico seleccionará las comunicaciones más destacadas, a las que se concederán los siguientes premios:
 - Primer y segundo **V PREMIO DE INVESTIGACIÓN POR "EL DERECHO DE LAS PERSONAS A UN EMPLEO EN CONDICIONES JUSTAS, EQUITATIVAS Y SALUDABLES"** a la mejor comunicación científica presentada en el Congreso.
 - Primer y segundo **V PREMIO DE INVESTIGACIÓN "ROSA MARÍA QUESADA SEGURA"** a la mejor comunicación científica en materia de **"Igualdad y Derechos de las Personas en el Empleo"**.
 - Primer y segundo **V PREMIO DE INVESTIGACIÓN "JOSÉ VIDA SORIA"** a la mejor comunicación científica en materia de **"Empleos saludables y Protección Social"**.
 - Hasta dos **PREMIOS-ACCÉSITS** a las comunicaciones científicas más originales y relevantes.
- No podrán ser nominados los propios miembros de los Comités del Congreso.
- Estos premios carecen de dotación económica y podrán ser declarados desiertos en el caso que la Presidencia del Comité Científico lo considere oportuno.
- Las personas premiadas recibirán un Diploma por parte de la organización.